## JAIME E. MUÑOZ ARAUJO A B O G A D O

DOUBLE MACHINY ALLING

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAOUIL:

Jacob Marie Marie



JUAN JOSE AGUAYO ARGUELLO, en mi calidad de Gerente General de la - Compañía MARISCOS DE BALAO, MABASA S.A., cúmpleme llevar a su conocimiento lo siguiente:

Oue el señor Arturo Aguayo Pozo, de nacionalidad ecuatoriana y accionista de mi representada, ha trnsferido cuarenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de Veinte mil sucres cada una a favor del señor Arturo Antonio Aguayo Arguello de nacionalidad ecuatoriana.

Oue el señor Arturo Aguayo Pozo, de nacionalidad ecuatoriana y accionista de mi representada, ha transferido cuarenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de Veinte Mil sucres cada una a favor del señor Juan José Aguayo Arquello de nacionalidad ecuatoriana.

Que el señor Horacio Morla Platón, de nacionalidad ecuatoriana y accionista de mi representada, ha transferido sus treinta acciones or dinarias y nominativas de Veinte mil sucres cada una a favor de la señora Teresa Elizabeth Aguayo Arguello de nacionalidad ecuatoriana.

Oue el señor Bolívar Arguello Abad, de nacionalidad ecuatoriana y - accionista de mi representada, ha transferido sus diez acciones ordinarias y nominativas de Veinte Mil sucres cada una a favor de la señora Teresa Elizabeth Aguayo Arguello de nacionalidad ecuatoriana.

Que el señor Bolívar Arguello Espinoza, de nacionalidad ecuatoriana y accionista de mi representada, ha transferido sus cuatro acciones ordinarias y nominativas de Veinte mil sucres cada una a favor de - la señora Teresa Elizabeth Aguayo Arguello de nacionalidad ecuatoriana.

Que el señor Jaime E. Muñoz Araujo, de nacionalidad ecuatoriana y - accionista de mi representada, ha transferido su acción ordinaria y nominativa de Veinte mil sucres a favor de la señora Teresa Elizabeth Aguayo Arguello de nacionalidad ecuatoriana.